



INSIDE TELECOM agenda

15-06-2015 Vol XII # 26- VICTOR SUAREZ, Director - WILLIAM PEÑA, Editor

MEDIOS MÁS ALLÁ DE LOS NÚMEROS

A propósito de las tablas y tortas sobre cantidad de concesiones de radiodifusión y televisión abierta -en ambos casos analógicas- develadas por Conatel con los resultados del 1T2015, donde se destaca la incorporación de medios comunitarios como tercer actor entre las concesiones públicas y privadas, con aparente intención de hacer ver que no existe una hegemonía comunicacional por parte del Gobierno y que más bien se ha democratizado el espectro radioeléctrico, es pertinente profundizar en los vicios que desde hace más de una década afectan lo que podría ser una estupenda idea en beneficio de la sociedad, como en efecto lo es en otros países:

1) Desigualdad: Quien encienda un transmisor de radio FM (Frecuencia Modulada) con fines comunitarios sin tener licencia de Conatel, de acuerdo a su tendencia política puede ser regularizado y hasta financiado, o aplicársele un decomiso de equipos siguiendo lo estipulado en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones.

2) Ideologización: El Ministerio de Comunicación e Información apoya técnica y financieramente sólo a medios identificados con una parcialidad política, además de ofrecerles formación bajo una peculiar visión de lo que es la Comunicación Social donde es más importante lo que diga el partido de gobierno, que las necesidades y logros de las comunidades.

3) Repetición sin análisis: A los llamados «comunicadores alternativos» se les ideologiza para que repitan todo aquello que sea parte de la política oficialista, den por hecho todo lo que declare un funcionario, y por otra parte destaquen y maximicen

cualquier falta -real o inventada- de los medios privados locales e internacionales, pero les piden se hagan los ciegos con lo que cometan los del Gobierno y aduladores.

4) Parcialización por clientelismo: La orden para esos medios es minimizar y combatir las gestiones de todo Diputado, Gobernador, Alcalde, Concejal o Consejo Comunal que no comulgue con el oficialismo, so pena de perder el apoyo técnico y financiero o aplicar la Ley.

5) Ambigüedad: La filiación político-partidista es por lo general sazónada con programación similar a las radioemisoras de corte comercial, incluso compitiendo sin tapujos en cuanto a tarifas de publicidad y potencia de señal que por Ley no pueden tener. Es tal el descaro, que algunas radios comunitarias, siendo afines al Gobierno y al mismo tiempo operando como comerciales, se ubican dentro de centros comerciales como es el caso de Guarenas-Guatire, hecho que permite deducir un casi manifiesto fin de lucro. De acuerdo con Conatel, la referida zona mirandina aparece como una de las cuatro con saturación de espectro en la banda FM en la Región Capital junto con el Valle de Caracas, Altos Mirandinos y Valles del Tuy. En estos y otros nueve espacios geográficos (Valencia, Maracay, Barquisimeto, Maracaibo, Cabimas, San Cristóbal, Mérida, Puerto La Cruz, Porlamar), sobran casos de estaciones que al enterarse que Conatel estará de visita analizando el espectro, apagan sus transmisores hasta que los funcionarios se retiren. Incluso utilizan frecuencias que no corresponden con la banda FM, tales como 87.5, 87.7 y 87.9 MHz, afectando otros servicios como el audio del canal 6 VHF. Esa es una realidad de país que impacta una industria ya golpeada

LA RADIO Y SUS LABERINTOS

La comisión Nacional de Telecomunicaciones, Conatel, señala que en radiodifusión FM existen 262 concesiones de tipo comunitario, (39%), unas 98 públicas (11%) y 516 comerciales (59%). De este último grupo habría que revisar a nombre de quiénes son los concesionarios y su relación con el chavismo, algo que sería posible hacer si Conatel volviese a poner a disposición de la población el listado de medios habilitados en cuanto a radio y televisión que ocultó hace más de cinco años, para así poder ver cuántos apellidos conocidos y «conectados» existen, además de determinar el porcentaje de ilegalidad en cada ciudad o Estado. En cuanto a concesiones en radio AM (Amplitud Modulada), se señala que en 2015 el sector privado maneja 171 (89%) y el sector público 21 (11%). Vale el mismo ejercicio que en FM y hasta cabe lamentar que el Estado reconozca haber disminuido la presencia en AM, lo cual quiere decir que hay un enfoque en FM y por el menor alcance geográfico de esta última banda, quedan a expensas de estaciones foráneas vastas extensiones del territorio nacional. Las emisoras AM colombianas lo aplauden. En cuanto a concesiones de televisión en señal abierta analógica, Conatel señala una relación porcentual 38-54-8 puesto que hay 44 comunitarias (igual número de estaciones de transmisión), 63 comerciales (198 estaciones) y diez públicas (96 estaciones por lo general compartidas por VTV, TVes, Telesur, Vive, ANTV, Ávila TV, Colombeia TV y otros). Conatel no incluye en la lista a las estatales concesionadas, entre ellas TV-FANB, ConCiencia, 123 TV, Alba TV, Pdvsa TV y Sibci HD, ya que están sólo en Televisión Digital Abierta, cuyo marco normativo se prevé desarrollar este año, es decir, cuatro años antes del apagón analógico previsto para 2019.